



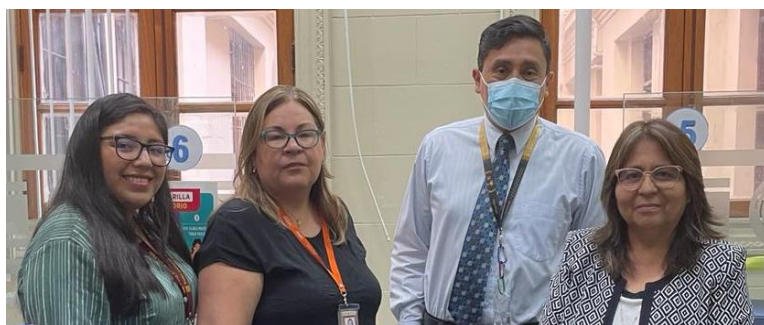
NOTA INFORMATIVA N.º 004-2023

JEFA DE LA UDUJ DE LA ODECMA LIMA PARTICIPÓ EN UNA REUNIÓN EN LA OCMA CON MOTIVO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL USUARIO



Por encargo de la Jefa de la ODECMA Lima, Dra. Rosa Mirta Bendezú Gómez, la Jefa de la Unidad de Defensoría del Usuario Judicial, Dra. Rosa Guillermina Rodríguez Lecaros, concurrió el 9 de febrero del presente año a una reunión con el Jefe de la OCMA, Dr. Ulises Yaya Zumaeta, quien tuvo a bien exponer las bondades de la implementación de la encuesta de satisfacción al usuario.

Como se sabe, las normas que regulan este aplicativo fueron aprobadas por el Jefe de la OCMA mediante la Resolución de Jefatura N.º 020-2023-J-OCMA/PJ del 31 de enero de 2023.



Próximamente el órgano de control de la Corte Superior de Justicia de Lima, espera replicar esta buena práctica en observancia del quinto eje del Plan de Gestión de la OCMA, el cual tiene como objetivo estratégico el enfoque en el servicio judicial eficaz.

ODECMA – Lima, fortaleciendo un servicio de justicia íntegro, inclusivo y eficiente

Lima, 14 de febrero de 2023

